

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 14 FEB 2013

VISTO la nota presentada por la Pro-Secretaria Administrativa, Dña. Mabel CAPARROS; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informaba el traslado a la ciudad de Río Grande, los días 06 y 07 de Diciembre de 2012 del Director Tesorería Sr. Raúl SALINAS categ. 24 PAYT, con motivo de realizar diversos asuntos inherentes a sus funciones en dicha ciudad.

Que por ello solicita autorizar el gasto que ocasionó el traslado a dicha ciudad y la liquidación de DOS (2) días de viáticos.

Que por lo tanto corresponde reconocer y autorizar la citada comisión de servicios.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER Y AUTORIZAR la comisión del Director de Tesorería, Sr. Raúl SALINAS, categ. 24 PAYT, quien se trasladó a la ciudad de Río Grande los días 06 y 07 de Diciembre de 2012, de acuerdo a la nota presentada por la Pro-Secretario Administrativa, Dña. Mabel CAPARROS, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR DOS (2) días de viáticos al agente mencionado en el artículo precedente, y reconocer los gastos que ocasiono el traslado que será reintegrado, previa presentación de la documentación que así lo acredite, de acuerdo a la reglamentación vigente

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo, a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR Comunicar a la Secretaría Administrativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

017 / 13

Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo